



Estado en que quedó el camión tráiler que ayer se despeñó por el Puerto de El Escudo. / CÉSAR

## Herido muy grave el conductor de un camión que se despeñó por El Escudo

El Juzgado de lo Penal número Dos de Santander condena a un individuo a quince meses de prisión por robar un vehículo, ponerle la matrícula de otro y chocar con un tercero

ALERTA / SANTANDER

El conductor de un camión tráiler que transportaba sal para las carreteras ha resultado herido muy grave al despeñarse el vehículo en la curva de Los Italianos, en el Puerto de El Escudo. El accidente ocurrió a las 10.45 horas a la altura del kilómetro 99,5 de la carretera nacional N-623. El camión, con matrícula de Barcelona y que llevaba sal a los silos en los que se guarda para luchar contra la nieve en las carreteras, se despeñó por una de las laderas. Según informó la Delegación del Gobierno en Cantabria en nota de prensa, ha sido necesaria la intervención de los bomberos de Protección Civil con base en Reinosa para sacar al herido de la cabina y el helicóptero del Gobierno de Cantabria se ha encargado de trasladar al conductor

al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

**ROBO DE VEHÍCULO.** Por otra parte, el Juzgado de lo Penal número

Dos de Santander ha condenado a quince meses de prisión a un conductor que robó un vehículo al que posteriormente le puso las placas de matrícula de otro turismo y, fi-



El herido es evacuado en el helicóptero del Gobierno regional. / N. ROMERO

nalmente, protagonizó un accidente en el que colisionó, a velocidad excesiva y bajo el influjo de bebidas alcohólicas, con un tercer vehículo. Según relata la sentencia hecha pública ayer, en julio de 2004 el acusado se apoderó de un vehículo estacionado en Torrelavega, que además carecía de seguro obligatorio. Días después, se apropió de las placas de matrícula de un turismo, y las instaló en el vehículo robado, al que borró el número de bastidor. Finalmente, circulando con el vehículo del que se había apropiado, a velocidad excesiva y tras ingerir bebidas alcohólicas, colisionó con otro, propiedad de la empresa Geaser, al cual provocó daños por valor de 3.301 euros. Como consecuencia, el otro conductor sufrió un traumatismo y le quedaron distintas secuelas.

TRIBUNALES

## Dos años de prisión por estafar a dos personas

ALERTA / SANTANDER

El Juzgado de lo Penal número Dos Bis de Santander ha condenado a un individuo a dos años de prisión y a indemnizar con 30.000 euros a dos personas a las que estafó al convencerlas de que adelantaran dinero para rescindir un contrato de compraventa de sendos inmuebles con la intención de venderlos posteriormente y repartir los beneficios. Según relata la sentencia hecha pública ayer, en octubre de 2006 el acusado contactó con uno de los estafados, a quien le propuso realizar el negocio. El plan consistía en rescindir la compraventa de un particular a una promotora inmobiliaria, para vender posteriormente el inmueble, y repartirse el beneficio que consiguieran. Al acusado, que admitió los hechos, se le imponen así dos años de prisión por un delito de estafa, además de la indemnización a los dos afectados, de 18.030 y 12.800 euros, respectivamente.

TRÁFICO

## Detenido por superar en más del triple la tasa de alcohol

ALERTA / SANTANDER

Efectivos de la Policía Local de Santander detuvieron a un conductor que superaba en más del triple la tasa permitida de alcohol y que había sido interceptado como consecuencia de una infracción contra las normas de circulación. Los hechos sucedieron a las 2.40 horas en la calle Cajo. Según informó la Policía Local, el resultado de la citada prueba fue positivo, de forma que superaba en más del triple la tasa permitida de alcohol.



como en casa  
pero con nuestro toque especial

cómodo y fácil

El Hotel Palacio del Mar te ofrece una nueva forma, cómoda y fácil de organizar tus cenas, eventos y celebraciones en casa. Te presentamos un catering novedoso y exquisito, donde podrás elegir los sabores que más se amolden a tus necesidades.

BODAS • CATERING • CELEBRACIONES • CONGRESOS



Avda. Cantabria 5, El Sardinero  
39012 Santander, Cantabria  
Tel: 942 392 400 • Fax: 942 392 220  
www.hotel-palaciodelmar.com